



CENTRO DE GOBERNANZA ABIERTA

Código de Integridad

El Centro de Gobernanza Abierta nace como una apuesta para fortalecer el conocimiento y las prácticas de integridad, cumplimiento, transparencia y sostenibilidad en las empresas. Nuestra apuesta exige un compromiso responsable entre nosotros, nuestros aliados y la comunidad.

Nuestro código enfatiza en el papel que desempeñamos cada uno creando un ambiente que respete la diversidad, reconociendo los aportes que cada persona.

Tenemos la responsabilidad de demostrar fuertes principios éticos. Nuestra integridad es directamente responsable del éxito de nuestra organización para ayudar a construir una cultura global de integridad. Para guiar las decisiones que tomamos, nuestro código y nuestras políticas, contribuyen a mantener nuestros valores y compromiso con la excelencia en todo lo que hacemos y respeto mutuo.

En el Centro de Gobernanza Abierta cada persona es líder y responsable de la cultura de integridad de la organización. En la toma de decisiones para servir de modelo, para fomentar un ambiente de trabajo positivo asegurando que todos sean tratados de manera justa, respetuosa y digna, sin comprometer la integridad y la reputación del equipo de trabajo y la organización.

“Este Código orienta que todas las acciones de investigadores y equipos de investigación sea honesto y ético, que siempre se respeten los derechos de autor, los créditos de las fuentes de información y los derechos creativos de terceros; además, los valores de este Código orientan todos sus análisis, metodologías, recomendaciones y conclusiones que se desarrollen”

Jaime Torres-Melo



ALCANCE

“Este código representa nuestra apuesta como organización, como socia-fundadora, actuó con respeto de estos lineamientos, reconozco y valoro a cada persona en nuestro equipo, aliados y la comunidad. De esta manera aporto a fortalecer una cultura de integridad desde la gestión del conocimiento.”

Francy Alba



Este código es una guía para orientar la toma de decisiones, actividades diarias y servicios de CDGA, cada uno de nosotros es responsable de conocer este código y sus políticas asociadas, así como de aplicar las leyes relacionadas, además de las políticas, manuales de procedimientos, reglamentos Internos de trabajo, entre

otros. En caso de presentar dudas se debe comunicar al jefe inmediato o alguno de los directores.

Este código debe ser aplicado y respetado por los miembros del equipo de trabajo y todas las personas naturales o jurídicas que tengan cualquier relación con CDGA, incluyendo accionistas, contratistas, proveedores, y clientes. Este tiene una aplicación general, vinculante y obligatoria el cumplir con los compromisos definidos en este documento y las políticas que de este se derivan. Así como promover su implementación y denunciar su incumplimiento.

OBLIGACIONES

“Actuó conforme a los valores que orienta el centro de gobernanza abierta en todas sus dimensiones de manera que fomente y proteja el interés de la empresa”

Mónica Castro



- Comprender y divulgar la información contenida en el Código y las políticas asociadas.
- Actuar conforme a los valores de eficiencia, independencia, objetividad y trabajo en equipo.
- Denunciar por los canales dispuestos para tal fin y cooperar en el desarrollo de las investigaciones internas o externas que tengan por objeto establecer posibles violaciones a este Código.
- No hacer uso del cargo, actividad o

influencia buscando un beneficio propio.

- No utilizar, o permitir que se utilicen, de forma indebida los bienes de la organización.
- Todos los contratos de CDGA incluyen como disposición el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Integridad y las políticas asociadas.

RELACIÓN CON LOS COLABORADORES

“Desde mi rol de Director actué responsable e íntegramente para garantizar la adecuada coordinación y articulación de las acciones del centro y asegurar que todas las actividades se desarrollen conforme a lo planeado”

Juan Manuel Restrepo



DIVERSIDAD

Cada uno de nosotros aporta nuestros conocimientos, experiencia y opiniones diversas. Esta diversidad conduce a ideas y enfoques novedosos para ofrecer soluciones innovadoras y a los problemas relacionados con la ética y el cumplimiento. Actuar con integridad es clave para fomentar esta cultura de la diversidad.

No permitimos que exista ningún tipo de discriminación ya sea por edad, religión, sexo, raza, preferencia sexual, o por cualquier condición.

RESPECTO

Cada uno de nosotros contribuye al respeto, considerando la diversidad y valorando

el trabajo de cada persona en nuestra organización. Es importante que todos nos sintamos respetados y valorados.

Para tener una organización y un entorno mejor para todos, rechazamos cualquier forma de discriminación, abuso, maltrato o el acoso de ningún tipo que atente contra los derechos fundamentales y la dignidad humana. Rechazamos conductas indebidas y prácticas corruptas.

“Como investigadora, procuro realizar mi trabajo de manera objetiva y responsable, guiada siempre por los lineamientos internacionales de derechos de autor.”

Adriana Vargas



DIGNIDAD

Promovemos de un ambiente seguro y sano de trabajo, protegiendo la vida, seguridad y salud. Favorecemos el desarrollo de un ambiente de trabajo positivo con trato digno, reconociendo el mérito propio y la igualdad de oportunidades de desarrollo en la organización.

COMPRENSIÓN

Somos conscientes que nuestros colaboradores pueden tener problemas y situaciones ajenas al Centro, en la casa, con la pareja, con la familia. En el CDGA promovemos espacios de dialogo y condiciones flexibles para responder a estas situaciones con la tranquilidad y oportunidad de hablar para pedir tiempo y apoyo. No hay ningún problema, se pueden encontrar alternativas.

Igualmente, la coyuntura pandémica nos obliga como compañía a ser conscientes de las posibles barreras, visibles o invisibles, que impiden el pleno ejercicio de las actividades de los colaboradores. En las circunstancias actuales, contamos con medidas para adaptarnos y considerar las dificultades específicas que enfrentan los colaboradores, incluyendo barreras de conectividad, de acceso a recursos tecnológicos apropiados, barreras de salud física y mental de los miembros del equipo o de sus familiares, que se agudizan con la cuarentena.

RELACIÓN CON LOS CLIENTES

“Actúo siempre cuidando el interés del CDGA y valoro la voluntad de nuestros clientes y aliados para que, con nuestra buena conducta, construyamos escenarios de confianza”

Sandra Palacio C.



TRANSPARENCIA

En nuestra comunicación y acciones buscamos ser claros y éticos, no realizamos ningún tipo de promoción ni publicidad. Respetamos la privacidad de nuestros clientes y protegemos cualquier tipo de información que éstos nos entreguen. Esta información será utilizada sólo para propósitos legítimos y autorizados.

HONESTIDAD

Ningún colaborador puede tampoco

recibir beneficios de ningún tipo (por ejemplo: comisiones, pagos, donaciones, regalos, etc.) provenientes de proveedores o clientes bajo ningún concepto. En todo caso nuestros colaboradores son responsables de cumplir con la Política de Transparencia de CDGA.

En nuestras relaciones con nuestros clientes mantenemos nuestro profesionalismo, respetamos la marca, y el buen nombre de CDGA.

Relación con la comunidad y el medio ambiente

RESPONSABILIDAD

“Actúo procurando contribuir a través pequeñas acciones, que hacen parte de grandes cambios: reciclar en casa, cuidar el manejo del agua y comprar local”

Laura Pupo



Entendemos nuestro rol y que nuestras acciones impactan a las comunidades y medio ambiente y que por consecuencia nos hacemos responsables de garantizar armonía con nuestros entornos. Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible desde una dimensión social, ambiental, económica e institucional.

Promovemos el uso eficiente de los recursos, no desperdiciamos, derrochamos, malgastamos o usamos innecesariamente los bienes de CDGA. Implementamos acciones para la protección del medio ambiente que contribuyan a combatir el cambio climático.